**AVISO DE SALA No. 45 DE 2020**

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 19 de noviembre de 2020 a las 8:00 a.m., con la asistencia de los Magistrados Liana Aida Lizarazo Vaca y José Alfonso Isaza Dávila, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

* 1. Acciones de tutela

|  |
| --- |
| Radicado: 110012203 000 2020 01766 00  Accionante: Eyer Germán Benavides Sánchez  Accionado: Dirección de Nacional de Derechos de Autor -Subdirección de Asuntos Jurisdiccionales  Observaciones: |

1.2. Procesos civiles

|  |
| --- |
| Radicado: 110013103 029 2018 00204 01  Proceso: Ejecutivo  Demandante: Basf Química Colombia S.A.  Demandado: Luis Hernando Vásquez Higuera y otro  Observaciones: |
| Radicado: 110013103 010 2016 00347 03  Proceso: Ejecutivo  Demandante: Inversiones Mensuli S.A.S.  Demandado: Luis Eduardo Ordoñez Cardozo  Observaciones: |
| Radicado 11 001 22 03 000 2019 1111  Recurso extraordinario de revisión  Demandante Grupo Comercial Jordania S. A. S. En reorganización  Demandado Banco de Occidente S. A.  Observaciones: |

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 18 de noviembre de 2020.

**IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**

Magistrado